



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

UNEP/MC/COP.1/Dec.3

Distr. general
22 de noviembre de 2017

Español
Original: inglés

**Conferencia de las Partes en el Convenio de
Minamata sobre el Mercurio**
Primera reunión
Ginebra, 24 a 29 de septiembre de 2017

**Decisión adoptada por la primera Conferencia de las Partes en
el Convenio de Minamata sobre el Mercurio**

**MC-1/3: Orientación relativa a las fuentes de suministro y el
comercio de mercurio en relación con la certificación**

La Conferencia de las Partes

Decide aprobar el contenido necesario de la certificación que se utilizará junto con los formularios para la exportación de mercurio tanto de Estados que sean Partes como de Estados u organizaciones que no sean Partes de conformidad con la propuesta del Comité Intergubernamental de Negociación a fin de preparar un instrumento jurídicamente vinculante a escala mundial sobre el mercurio¹.

¹ UNEP/MC/COP.1/6, anexo II.